



Alcaldía Municipal
Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com



DIRECCIÓN DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de mayo al 31 de mayo del año 2023 no se realizaron permisos de licencia de fiestaailable.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 06 días del mes de junio del año 2023.

Lucy idalia Martínez cardona
Directora de justicia municipal
CURAREN, F.M